



## 'El Güero' Palma no saldrá de la cárcel; FGR ejecuta orden de aprehensión contra el capo

El narcotraficante Héctor Luis El Güero Palma Salazar continuará en prisión, porque agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutaron una orden de aprehensión en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

<https://www.milenio.com/policia/guero-palma-saldra-altiplano-fgr-ejecuta-orden>